



Continúa en siguiente hoja

¿JAOQUE AL REY?

Aunque en apariencia lucía como una derrota, Carlos Slim gana con la nueva ley Telecom. Anuncia venta de activos para dejar de ser preponderante y sus acciones de **América Móvil suben 9.81 por ciento. Se dice con el camino libre para entrar de lleno a la televisión**

Continúa en siguiente hoja

Página 2 10
de

POR GEORGINA HOWARD
@Gihosan

Con toda alevosía, Carlos Slim sacó ventaja.

Anticipar la venta de sus activos para reducir su participación en el mercado de telecomunicaciones en menos del 50 por ciento y dejar de ser preponderante, no fue una medida aislada.

Por el contrario, tomó la decisión para sacar ventaja antes de que aprobaran el dictamen de la **Ley de Telecomunicaciones** en la Cámara de Diputados.

Y aprovechó, además, su deslinde de Dish, cuya asociación es hoy objeto de juicio.

El anuncio anticipado a la aprobación de la ley le permitió, en menos de cinco horas, una ganancia de casi el 10 por ciento en las acciones de **América Móvil** en la Bolsa Mexicana de Valores, la mayor desde abril del 2009.

Así, en menos de 24 horas obtuvo una ganancia cercana a los 50 mil millones de pesos, lo que le permitiría con esos recursos, según algunos analistas, abrir una televisora en cualquier parte del país.

Los títulos de la empresa de Slim culminaron su jornada con un avance de 9.81 por ciento y en el NYSE avanzó 10.08 por ciento a 22.83 dólares por acción.

Los mercados se cuestionan hoy si las medidas anunciadas en la **ley de telecomunicaciones** serán efectivas o solo se trata de una pifia para darle "atole con el dedo" a los mexicanos.

Sobre todo porque de manera unilateral, sin consultar al **Ifetel**, decidió anunciar la desincorporación de sus activos para dejar de ser preponderante y poder incursionar en la televisión de paga.

Pero lo más alarmante, señalan, es que no especifica a

quién le venderá esos activos que bien pueden quedar en manos de algún personaje cercano a **América Móvil**.

Con la aprobación de las leyes secundarias en Telecomunicaciones, Slim estaría aparentemente amenazado de perder su posición en el tablero de ajedrez de los negocios

como rey invencible de las telecomunicaciones mexicanas.

Ahora la corona, que por varios años ostenta como uno de los hombres más ricos del mundo, también podría dejar

de pertenecerle al dividir sus activos en telefonía, lo que le produjo ganancias al primer anuncio, pero la amenaza podría crecer ante una inminente caída de sus ingresos por me-

nores tarifas en sus servicios, y migración de clientes a otras firmas.

Sin embargo su participación en otros países podría asegurarle de nuevo una posición invencible, aunque no preponderante, de acuerdo a las nuevas leyes.

271,000
mdp
ventas de **América Móvil**, a través de Telcel y Telmex en 2012

75,000
mdd
valor de mercado de **América Móvil** al primer trimestre 2013

22,291
mdd
pérdida empresas de telefonía de Carlos Slim en la BMV a partir del anuncio de regulaciones

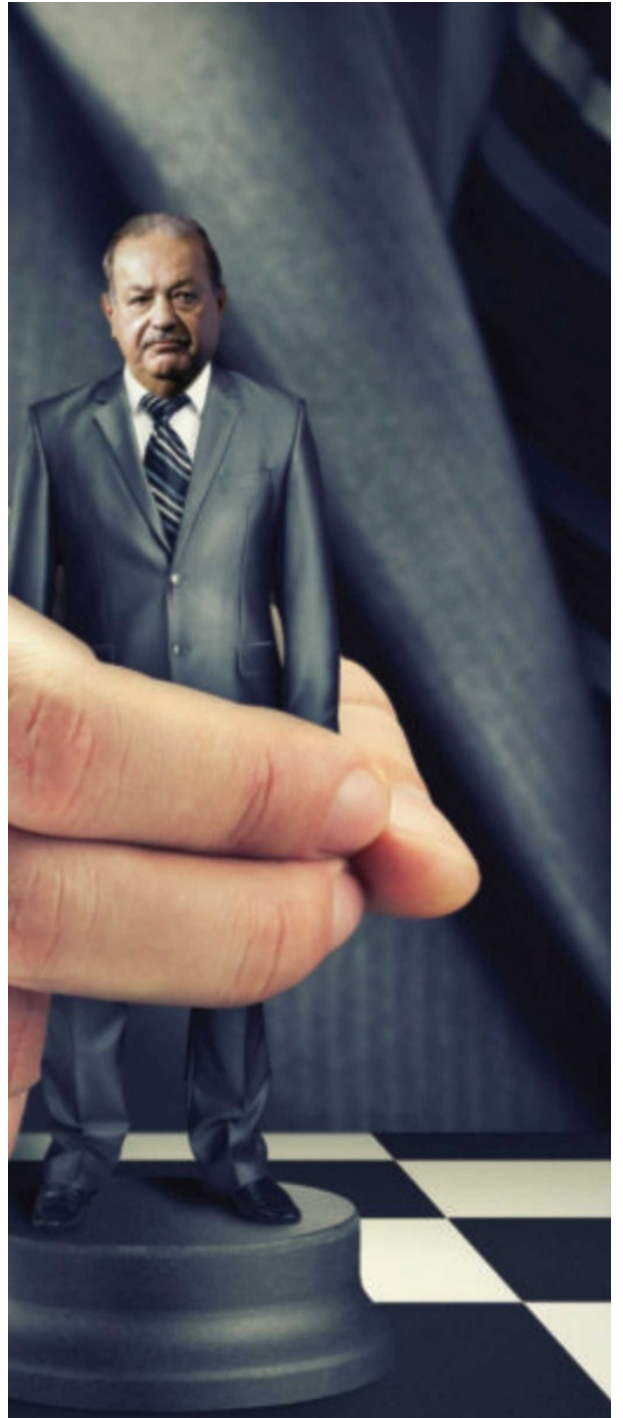
15,158
mdd
pérdida en el valor de **América Móvil** acumulada desde el anuncio de regulaciones

172,263
mdp
pérdida de **América Móvil** en el primer trimestre de este año



Slim divide América Móvil
Observa el video de este polémico tema
indiga.cc/Portada548

Fecha 10.07.2014	Sección Portada	Página pp-12-15
---------------------	--------------------	--------------------



Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.07.2014	Sección Portada	Página pp-12-15
---------------------	--------------------	--------------------

Telmex contra Televisa

En entrevista con Noticias MVS, Arturo Elías Ayub, director de Comunicaciones, Relaciones Institucionales y Alianzas Estratégicas de Telmex, aseguró que la desincorporación de activos de **América Móvil** es para dejar de ser preponderantes, entrar a la convergencia y ofrecer servicios de televisión de paga.

“Queremos ofrecer a nuestros clientes los tres servicios: voz, datos y video (televisión)”, y empezar de cero a competir con el “preponderante” (Televisa).

Garantizó que no interpondrán amparos contra las decisiones del Instituto, sino que acatarán las decisiones y venderán ciertos activos, no a Iusacell, sino “a tiradores de nivel mundial” que quieran invertir para tener una competencia real.

No habrá compra de Dish a MVS, seguirán facturando

Pero sorpresivamente también, Slim anunció que rompía con los acuerdos de compra del 51 por ciento de Dish, el segundo mayor operador de televisión satelital después de Sky, “pero que mantendría su relación de facturación con la firma de MVS”.

La nueva legislación prevé que **América Móvil** cumpla 18 meses con las medidas regulatorias impuestas por el IFT antes de acceder a los servicios de televisión de paga, una vez que se modificara su título de concesión.

Todos suponían, entonces, que lo haría de la mano de Dish, su socio.

Entretelones del caso Dish

Al inicio de este año Reporte Indigo publicó varios documentos que demostraban los acuerdos de compra-venta que Telmex tenía con Dish.

La información revelaba que en 2012, Telmex y Dish México (Grupo MVS y EchoStar) tenían diversos acuerdos sobre su contrato de prestación de servicios de facturación y cobranza, así como opciones de compra-venta entre ambas empresas.

A raíz de la divulgación de dichos documentos, el **IFETE** inició una investigación sobre los acuerdos para determinar si Telmex violó su título de concesión, la investigación en su contra todavía se mantiene en curso y no ha sido resuelta.

El director de Relaciones Institucionales de Telmex aseguró que no interpondrán amparos y acatarán las decisiones



América Móvil podría ganar terreno en televisión de paga, con lo que se convertiría en competidor de Televisa.

¿El imperio contraataca?

Aunque los especialistas anticipaban que las empresas de telefonía de Slim caerían, ayer sorprendió la noticia de que la acción de **América Móvil subió casi 10 %**

El reinado del magnate de las telecomunicaciones comenzó en 1990 cuando el entonces presidente Carlos Salinas decidió vender la participación que el gobierno tenía en Telmex desde 1972.

A partir de entonces creció su emporio que hoy controla el 70 por ciento de los teléfonos móviles del país y el 80 por ciento de las líneas fijas.

Pero sus arcas comenzaron a resentir los estragos de los nuevos lineamientos de la **ley de telecomunicaciones**. Un jaque mate directo a sus finanzas.

En 2012 los ingresos de **América Móvil**, a través de Tel-

cel y Telmex, generaron ventas por 271 mil millones de pesos en México, según reportes de la Bolsa Mexicana de Valores.

Pero al año siguiente, cuando se conoció la iniciativa de reforma constitucional, las cosas cambiaron.

Al primer trimestre del 2013, la empresa tenía un valor de

mercado de 75 mil millones de dólares y 261 millones de suscriptores en Norte y Sudamérica.

En cuanto se anunciaron los cambios regulatorios en las telecomunicaciones, sus empresas perdieron 22 mil 291 millones de dólares de su valor en la BMV.

De las siete compañías que maneja Slim en la bolsa, **América Móvil** acumuló una merma de 15 mil 158 millones de dólares en su valor.

Grupo Financiero Inbursa con 5 mil 362 millones de dólares porque también disminuyó su participación en Caixabank.

La caída de los ingresos de su emporio se pudo contrarrestar, en parte, con las ganancias de más de 2 mil 931 millones de dólares que acumuló por Ideal, Grupo Carso, Inmuebles Carso y Grupo Sanborns.

La joya de la corona

La pérdida de **América Móvil**, como lo advierten diversos analistas, se debe principal-

mente a que la reforma de telecomunicaciones lo obliga a reducir su participación en el mercado de telefonía.

Sin embargo ayer, después del anuncio de la división o venta de activos, la acción subió 9.81 por ciento, lo que causó sorpresa. Aunque aún está lejos de recuperar lo que ha perdido desde que se declaró como

agente preponderante.

En el primer trimestre de este año, **América Móvil** registraba una pérdida de 172 mil 263 millones de pesos.

Reducción que se observó casi como efecto inmediato a la declaración del **Ifetel** de agentes preponderantes a los grupos Carso e Inbursa.

En las últimas semanas el valor de la empresa de telefonía de Carlos Slim retrocedió más de 13 por ciento en la BMV.

Esta regresión significó una caída de más de 7 mil 256 millones de dólares.

En lo que va de este año, según Forbes, el valor de las acciones de **América Móvil** ha retrocedido 20 por ciento, una quinta parte de su valor.

De acuerdo con las estimaciones de esta revista especializada, la caída en el precio de las acciones de **América Móvil** muestra que la participación accionaria de Slim en esa empresa tiene un valor menor a 31

mil millones de dólares.

Es decir, ocho mil millones de dólares menos que al inicio del año, cuando Forbes dio a conocer su ranking de ingresos de los hombres más ricos.

Con ese desplome, el patrimonio neto de Slim disminuye de 73 mil millones de dólares a 67 mil 500 millones.

13%
retroceso
del valor de la empresa
de telefonía de Slim en la
BMV en las últimas semanas

7,000
mdd
caída del capital de Slim
del valor en BMV
en la últimas semanas

60%
participación
de América
Móvil en
celulares en
Colombia

20%
retroceso
de las acciones de **América
Móvil**, una quinta parte de
su valor acumulado en 2014

9.81%
sube
ayer la acción
de América
Móvil

75,000
mdd
patrimonio
de Slim hasta
marzo

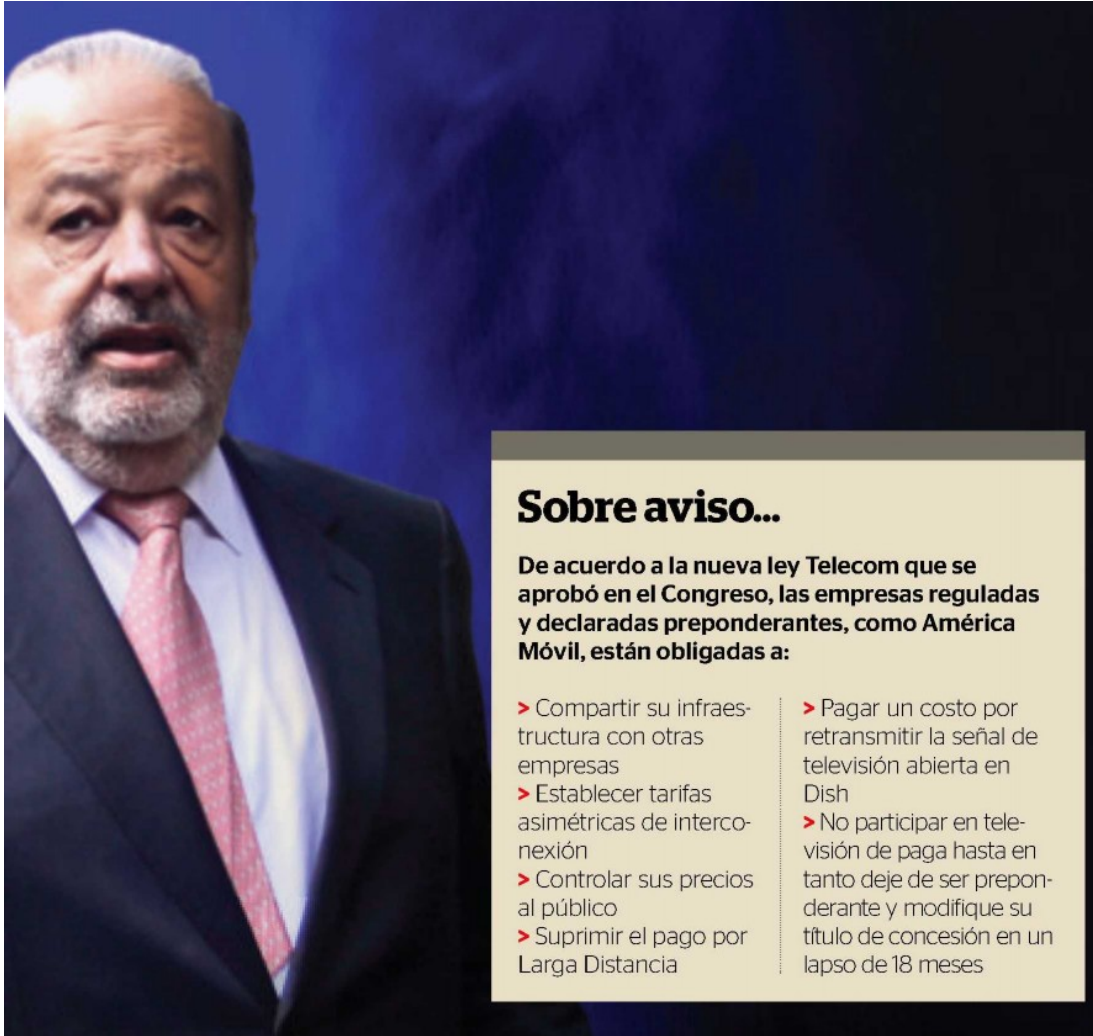
70%
de telefonía
móvil
en México
en empresas
de Slim

67,500
mdd
patrimonio
actual Slim

80%
de telefonía
fija
en México
en empresas
de Slim



En conferencia de prensa se informa sobre las leyes secundarias aprobadas por el Congreso de la Unión.



Sobre aviso...

De acuerdo a la nueva ley Telecom que se aprobó en el Congreso, las empresas reguladas y declaradas preponderantes, como América Móvil, están obligadas a:

- > Compartir su infraestructura con otras empresas
- > Establecer tarifas asimétricas de interconexión
- > Controlar sus precios al público
- > Suprimir el pago por Larga Distancia
- > Pagar un costo por retransmitir la señal de televisión abierta en Dish
- > No participar en televisión de paga hasta en tanto deje de ser preponderante y modifique su título de concesión en un lapso de 18 meses

América Móvil y el mundo

Como todo hombre de negocios, Carlos Slim tiene un as bajo la manga y se dispone a volar hacia otros horizontes, previendo una mayor reducción de sus ingresos en México.

Por lo pronto, **América Móvil** controla ya el 60 por ciento de los teléfonos móviles en Colombia y el 24 por ciento en Brasil.

De manera extra oficial Reporte Indigo pudo confirmar que el Consejo de Administración de Grupo Carso ha sostenido varias reuniones para definir su siguiente paso.

Se sabe, confirman especialistas que prefieren el anonimato, que Slim buscará nuevas tierras para hacer negocios con Teléfonos de México.

El Consejo de Administra-

ción de Telmex pedirá a sus accionistas votar a favor de un aumento en el capital de la empresa para ampliar su presencia en el exterior.

Pero no quita el dedo del renglón en su asociación con la austriaca Telekom cuyas acciones aumentaron 31 por ciento, y la holandesa KPN cuyos títulos también avanzaron 10 por ciento.

El operador austriaco cuenta

Fecha 10.07.2014	Sección Portada	Página pp-12-15
----------------------------	---------------------------	--------------------

con 2.6 millones de clientes de telefonía fija y 20.1 millones de clientes de telefonía móvil.

Opera en Austria, Bielorrusia, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, Liechtenstein, Macedonia y Serbia, y tiene cerca de 2.6 millones de suscriptores de línea fija y 20.1 millones en celulares.

En los intereses de Slim también se encuentran los planes de AT&T para comprar DirecTV, el mayor operador satelital en

Estados Unidos.

AT&T es la empresa de telecomunicaciones más grande de América del Norte, mientras que AMX (**América Móvil**) es la más grande de América Latina.

Cuenta con casi 20 millones de suscriptores de televisión de paga en América Latina y compite con DirecTV que tiene unos 18 millones.

Slim podría entrar al mercado estadounidense.

Según algunos cercanos al magnate, este tiene pensado entrar a otros mercados para contrarrestar las pérdidas por la reforma Telecom



América Móvil está viendo hacia otros horizontes y ya participa en un 60 por ciento en el mercado colombiano, además de Brasil y Europa.

Los candados en televisión

A la fecha las regulaciones no le permiten a Slim entrar al mercado de TV de paga en México.

La iniciativa propone que tanto Televisa y TV Azteca ofrezcan sus canales abiertos sin costo a las firmas de TV de paga. Pero pone un candado

para que las empresas declaradas dominantes por el **lfetel**, como Telmex, convengan el precio a pagar.

La ley no aplica un candado similar cuando se propone la desagregación

de la infraestructura de Telmex y Telcel, la cual sí usarán Televisa y Iusacell, a pesar de que la televisora domina más de 50 por ciento de la televisión abierta y restringida, juzga Jorge Fernández de Mediatelecom Policy & Law.

Fecha 10.07.2014	Sección Portada	Página pp-12-15
---------------------	--------------------	--------------------

Reformas que impactan al consumidor

Las leyes secundarias de la reforma en telecomunicaciones otorga al consumidor directo algunos beneficios que entrarán en vigor en diferentes fechas, según los requerimientos técnicos que los concesionarios requieran.

► TELEFONÍA MÓVIL Y FIJA

Se elimina, a partir del 1 de enero, el cobro de llamadas de larga distancia en telefonía fija y móvil.

Las empresas estarán obligadas a conceder a sus usuarios la portabilidad numérica para usar el mismo número telefónico pero con otra compañía, en un plazo máximo de 24 horas.

Consultar el saldo de un celular prepago será gratuito y la vigencia del saldo se prolonga de 2 meses, a 1 año.

Las fallas en el servicio y cargos indebidos obligarán a las empresas a realizar bonificaciones o descuentos al cliente.

Será posible la geolocalización en tiempo real de teléfonos celulares y las empresas de telefonía guardarán un registro de las comunicaciones de sus usuarios hasta por dos años.

► TELEVISIÓN

La transición a la televisión digital termina el 31 de diciembre de 2015.

El principal noticiero de cada canal de televisión deberá tener subtítulos y traducción en lenguaje de señas.

Las empresas de telecomunicaciones deberán contar con equipos con funcionalidades para discapacitados con debilidades motriz, visual y auditiva e instalaciones con adecuaciones especiales para discapacitados.

Las páginas de Internet de los concesionarios deberán ser accesibles y mostrar las condiciones contractuales. También deben de estar habilitados los teléfonos de atención al público.

Se implementará un programa de cobertura que dará a las comunidades rurales accesibilidad a las tecnologías de la información y alfabetización digital.

Se permitirá la multiprogramación de los canales concesionados lo que ampliará la oferta del contenido en televisión.

Las empresas de televisión de paga están obligadas a transmitir la señal de las televisoras abiertas. A esto se le conoce como "Must Carry" y "Must Offer". Podría haber un cobro de derechos de autor en contenidos generados por las televisoras.

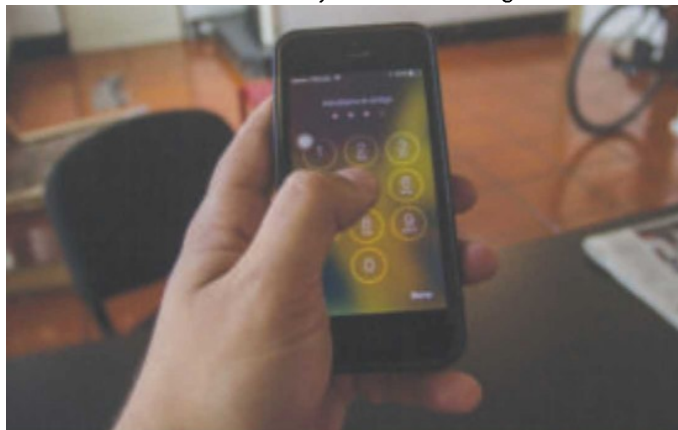
► INTERNET

Todas las escuelas, hospitales y edificios públicos tendrán internet inalámbrico de banda ancha, gratuito.

Se habilitará acceso a Internet en algunos parques y plazas públicas.

► RADIO

Los concesionarios deben contar con una defensoría de audiencia para dar respuesta a quejas



La participación de América Móvil en el mercado nacional se determinó como preponderante, para evitarlo Slim decidió vender activos y dividir.